

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/10/2025, 13:56:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
006		CALI (VALLE)		29/11/2011				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		76001	40	04	023	2005	00751	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
	FISCALIA 28 LOCAL		644272- -													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL		2005-00089- -													
	JUZGADO 23 PENAL MUNICIPAL DEPURACION		2005-00751- -													
	JUZGADO 23 PENAL MUNICIPAL NOMINADO ADJUNTO		2005-00751- -													
			.													
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1													
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	24															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 23 PENAL ADJUNTO		26/06/2009	09/07/2009	1 24
AL CONDENADO EDWIN JULIAN ARDILA AMADO				

FECHA DE LOS HECHOS

15/03/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:16/04/2018,Oficio:J6-0039 NI14300 Enviado a: - 023 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/10/2025, 13:56:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
16/04/18	Despacho Origen	Fecha Salida:16/04/2018,Oficio:J6-0039 NI14300 Enviado a: - 023 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)	1	42
02/03/15	Envio expediente Centro de Servicios	Y.T.C.A ACLARAR AUTO INTERLOCUTORIO No 236 DEL 9 DE FEBRERO DE 2015 Auto interlocutorio # 236 del 09/02/2015 - ESTADO 12/02/2015-decreta la extinción de la condena - pasa a paquete 205 de comunicaciones.	1	40
20/02/15	Traslados Ejecutoria	DPL- Auto interlocutorio # 236 del 09/02/2015 - ESTADO 12/02/2015-decreta la extinción de la condena - pasa a paquete 205 de comunicaciones.	1	39
09/02/15	Auto extingue condena	WQA-DECLARA LA EXTINCIÓN	1	39
20/12/12	Archivo Central	SJP, Inter. 1626 del 23/11/2012 no declara la extinción - estado 13/12/2012 - ejecutoria 19/12/2012. pasa archivo.	1	35
27/11/12	Auto niega extinción condena	LAPH- NO EXTINGUE	1	33
17/09/12	A despacho	JAVS// A DESAPCHO CON PETICION DE EXTINCIÓN, DEPRECADA POR EDUWIN JULIAN ARDILA AMADO.	1	28
	Inventario Acuerdo			
27/02/12	PSAA11-8868 de 2011		AZG7	
13/12/11	Auto avocando conocimiento	LAPH- Avoca y cita para pago de caución y firma de compromiso	1	27
01/12/11	A despacho	GAR. Pasa a Despacho para avocar.	1	26
29/11/11	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :LIBERTAD CONDICIONAL Y PRISIÓN DOMICILIARIA el dia : 29/11/2011 11:25:05	1	24

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

EDWIN JULIAN - ARDILA AMADO

#### No.IDENTIFICACION

[16931277 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.